

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA SEÑORA

**D.ª CANDELARIA DICENTA Y BLANCO DE LAISEQUILLA**

VIUDA DE GUEDÁN

HA FALLECIDO AYER 15 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su Director espiritual; su desconsolada hermana política la Ilma. Sra. D.ª Carolina Bosch, viuda de Dicenta; sus aflijidas sobrinas D.ª Carmen, D.ª María Luisa, D.ª Carolina, D.ª Pilar, D.ª Ana y D.ª Adelina Dicenta; sobrino D. José Dicenta (ausente); sobrino político Sr. Conde de Casa Canterac, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el día 18 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

rea á quienes se causa gravísimo perjuicio con distraerlos en esta época, llamando su atención sobre cosas municipales.

La sola enajenación de estos motivos de preocupación que asaltan á Alcaldes y Secretarios bastará para que el señor Silvela sea parco en la exacción de responsabilidades y las limite á aquellas Corporaciones que, teniendo medios holgados de cumplir su orden, se declaren en abierta rebeldía, usando en cambio de amable lenidad con aquellas otras cuyos individuos sufren hoy gran quebranto en sus intereses, al se les obliga á perder ocho ó diez días en sus sfares veraniegos.

Así lo suplicamos al celoso gobernador de la provincia.

**Los servicios de Agricultura y Montes**

El real decreto del ministerio de Agricultura, autorizando al director general de Agricultura para contratar determinados servicios, sin las formalidades de subasta, dice así:

«Artículo 1.º Se hace extensivo á los servicios de los ramos de Agricultura y Montes el régimen establecido por el real decreto de 12 de Noviembre de 1886, con las formalidades que el mismo determina, quedando, por lo tanto, autorizado el director general del ramo para contratar, sin formalidades de subasta, servicios cuya cuantía no exceda de 5.000 pesetas, reconociéndose igual facultad al ministro cuando se trate de presupuestos que no excedan de 100.000, y siendo preciso el acuerdo del Consejo de ministros si dichos presupuestos excedieren de la indicada suma.

Art. 2.º Se faculta al director general de Agricultura para autorizar á los directores de las Granjas y demás establecimientos agrícolas la enajenación, sin las formalidades de subasta, y previo el oportuno expediente y acuerdo de la referida Dirección general, de los productos de dichos establecimientos hasta la suma de 2.000 pesetas, debiendo entregarse por los directores de los mismos el importe de estas ventas en las correspondientes oficinas de Hacienda.»

**El viaje del Rey á Santiago**

**Programa de festejos**

Bajo la presidencia del gobernador, se reunieron en Santiago las Comisiones encargadas de los preparativos para recibir al Rey.

Créese que el Rey llegará á Santiago á las doce del día 24, dirigiéndose primeramente á la catedral, donde le recibirán el cardenal-arzobispo y los obispos de Tuy, Lugo, Oviedo y Madrid, con el cabildo catedral compostelano.

Bajo palio irá S. M. á la capilla Real, donde se cantará el «Te Deum», trasladándose á continuación al palacio municipal, donde se verificará la recepción.

Visitará luego al Hospital Provincial, siendo recibido por todos los diputados provinciales.

Por la noche presenciará los fuegos artificiales desde el Ayuntamiento.

En la mañana del 25 asistirá á la solemnidad religiosa, haciendo el Rey la ofrenda á Santiago.

Por la tarde se celebrará sesión universitaria.

El cardenal invitará al Rey á que visite el manicomio de Conjo, donde hay unos 400 dementes.

Mientras el Rey visite la catedral se cerrarán las puertas del templo para evitar aglomeración de gentes.

En el Ayuntamiento se están decorando las habitaciones que han de ocupar D. Alfonso XIII y sus acompañantes.

**En El Ferrol**

La Prensa de El Ferrol dice que el Rey visitará aquel puerto al regresar de Villagorrea á San Sebastián.

Se asegura que el Monarca hará el viaje á bordo del «Giralda», y que le escoltarán el crucero «Río de la Plata» y los avisos de guerra «Marqués de la Victoria», y «Don Alvaro de Bazán».

Se dice que el Rey permanecerá en El Ferrol un día completo.

**La maldición.**

(CUENTO ORIENTAL)

I

El viejo Ali habitaba con sus hijos en una opulenta ciudad de Asia.

Su palacio brillaba como el sol; porque sobre sus muros, de mármol bruñido, se reflejaba el astro del día.

Las numerosas joyas que cubrían las ricas vestiduras de sus bellas esclavas, semejaban las estrellas del firmamento.

El número de sus rebaños jamás llegó á contarse; y el polvo que levantaban sus yeguas en el desierto, era confundido por la tenebrosa caravana con el del terrible simoun.

II

Una noche, en que la luna negaba sus pálidos reflejos á la tierra, en que el fragor del trueno y el serpiente fulgar del rayo llenaban de terror el ánimo del extraviado viajero, tocó á la puerta un pobre peregrino pidiendo, por amor de Dios, un abrigo contra los elementos desencadenados.

Ali oyó su voz; pero ninguna orden dió á sus criados. La puerta permaneció inmóvil.

—¡Abrid, por Dios, hermano!—repetió; y su voz no tuvo respuesta.

Agotadas sus fuerzas por la fatiga, aterido de frío, cayó de rodillas sobre las baldosas de la calle, y en un momento de desesperación y de angustia, exclamó:

—¡Oh, tú, á quien he demandado un asilo contra la tormenta! ¡Tú, que has permanecido sordo á la voz de la indigencia... confúndate Dios! y que el frío de tu corazón se apodere de todo tu cuerpo, y no encuentres calor, ni en tus riquezas, ni en los rayos del sol!

III

El sol de la mañana iluminó con su dudosa luz los cristales del palacio de Ali. Este se levantó y miró hacia la calle.

Un cadáver yacía fendido frente á la puerta. Era el cuerpo del pobre peregrino.

IV

Ya en los salones del palacio de Ali no resonaban gritos de alegría, ni se oían en él los acordes del armonioso laúd pulsado por las esclavas. La servidumbre toda se agita por las habitaciones, como si una desgracia tuviese lugar en aquel soberbio recinto.

Ali, el rico, el poderoso Ali, sufre en aquellos momentos la más atroz enfermedad.

Presa de un frío que traspasa sus huesos, sus miembros se tuercen como serpientes enfamecidas, y en vano clama pidiendo calor para su aterido cuerpo.

—¡Ponedme mis más ricos vestidos,—dice á sus hijos—arropadme con las más espesas pieles, y que todo el brocado de mis tiendas sirva para darme el calor de que carezco!

Y los hijos de Ali envuelven á su padre en multitud de telas preciosas; pero él les dice:

—Aun siento frío; quemad el ámbar y las resinas de mis almacenes y formadme una atmósfera de fuego, porque muero de frío.

Una nube de aromáticos vapores llena la cámara donde se halla el enfermo.

—¿Aun sentís frío, padre?—preguntan los hijos de aquel desgraciado.

—Sí; quemad todos mis muebles, el palacio mismo, para morir más bien abrasado por el fuego, porque lo que siento es horrible.

Y una llamarada inmensa se levantó de aquel opulento edificio.

Al siguiente día, una caravana fúnebre caminaba hacia el desierto.

Eran los hijos del viejo Ali, que conducían las yertas cenizas de su padre.

En medio de las movibles y candentes arenas del desierto, sepultaron aquellos despojos, para que el sol los calentase.

Pero también el sol negó sus rayos á los huesos de Ali.

Cuentan que una negra nube oscureció desde entonces aquella parte del desierto, y que jamás los rayos del sol pudieron traspasar su espesura.

La maldición del peregrino se había cumplido.

N. BOLET PEPAZA.

**Incidente macabro**

Telegramas de Villagorrea participan que en el pueblo de Villajuán ha ocurrido un lamentable accidente.

En el momento en que iba á procederse á levantar el cadáver de una anciana, de la mesa en que había estado expuesto dentro de la habitación de la casa mortuoria, se hundió el piso y cayeron á una leñera el cadáver y cuantas personas había en el cuarto.

Hubo varios lesionados, y los hijos de la difunta resultaron gravemente heridos. Uno de ellos con la fractura de una pierna, y otro con la nariz partida.

Cuando la gente se repuso del susto, fué cogido el cadáver y conducido al cementerio.

**LA "GACETA"**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Otro disponiendo que, durante la ausencia del ministro de la Gobernación, se encargue del despacho de dicho ministerio el de Agricultura.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden recordando á los jueces municipales el cumplimiento de las disposiciones vigentes en lo que hace relación á la inscripción de matrimonios.

Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de un pasé á la reserva.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Campo Real.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del director general de Correos y Telégrafos se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección el subsecretario de este ministerio.

Instrucción pública.—Real orden dando las gracias á Mr. N. Filoz por su donativo de libros á la Biblioteca Nacional.

Real orden nombrando á D. Elías Tormo y Monzó catedrático numerario de Historia de las Bellas Artes del doctorado de la sección de Estudios Literarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

**RETAZOS**

JOSE RODA

**SACANDO MI CÉDULA**

Me inspiran respeto y admiración los grandes artistas, los políticos eminentes, los sabios profundos y hasta los filósofos incomprensibles—esos á quienes nadie entiende y á los que por esta razón es mucho más fácil y cómodo admirar que discurrir—pero considero casi como semidiosos, con una inteligencia superior á todos los demás mortales y dignos de que las trompetas de la fama pregonen sus nombres ilustres á cada instante, á los que se dedican á los estudios financieros y encuentran soluciones para todos los problemas monetarios que pueden surgir en el camino de la vida.

Si nuestro insigne paisano D. Eleuterio Dalgado no tuviera otros muchos merecimientos que le hicieran acreedor á mi admiración y á mi respeto, sus notabilísimos trabajos sobre la hacienda pública le colocarían desde luego en primera fila ante mis ojos, entre las personalidades más eminentes de la nación española.

Esta admiración, este culto que profeso á los hacendistas, á los que han llegado al dominio de la aritmética, nacen de las mil dificultades que yo encuentro para desenvolverme en asuntos económicos y financieros, en los que me libra Dios de meterme, si á veces no me obligaran á ello las pícaras circunstancias.

Yo pago una cédula personal, cuyo

**INSISTIMOS**

En vísperas de implantarse las reformas militares que han de llevar una reorganización completa al ejército, se discute entre las grandes autoridades de la milicia, sobre la conveniencia de no construir en Madrid más cuarteles, haciéndolo en cambio en poblaciones próximas á la Corte, para que puedan los cuerpos destinados mayor tiempo á ejercicios y maniobras.

Además se dice que en los planes del ministro de la Guerra, entra una nueva distribución de fuerzas.

Todas éstas son circunstancias que no deben pasar desapercibidas para el Ayuntamiento, y puesto que ahora es la ocasión oportuna, sus gestiones han de encaminarse principalmente á obtener ventajas para Segovia, al llevarse á la práctica las reformas propuestas por el general Linares.

A este fin sería conveniente que el Ayuntamiento mantuviera comunicación constante con nuestros diputados y senadores, y que éstos se encargaran de hacer llegar al gobierno las pretensiones de Segovia.

Estas negociaciones habrían de llevarse con la natural reserva; y si los poderes públicos se mostrasen propicios á conceder algunas ventajas en el sentido que indicamos, la Corporación municipal no debe detenerse ante la consideración de tener que afrontar gastos de alguna entidad para habilitación de cuarteles, ú obras de reconocida necesidad; y en tal caso, la buena voluntad del Ayuntamiento encontrará seguramente medios há-

biles para adquirir recursos con que atender á estos compromisos.

Se trata de algo que importa mucho á los intereses del pueblo segoviano, y esta consideración pesará en el ánimo de nuestros concejales para no perder de vista cuestión de tanta monta.

Limite por hoy el Ayuntamiento sus trabajos á hacer gestiones en el sentido indicado, que tiempo habrá mañana para seguir otros rumbos en asuntos de distinta índole, y que entrañan también gran interés para Segovia.

Nuestro empeño en que hoy se dedique atención preferente á los asuntos que se relacionan con el ramo de guerra, obedece á que estas cuestiones son de las que no admiten espera, y sería verdaderamente sensible que por no llevar con la debida oportunidad las gestiones, se malograran los beneficios que podrían obtenerse en la ocasión presente, para nuestra población.

**Al señor Gobernador**

Coincidiendo con la época de los grandes calores que al propio tiempo es la de las grandes ocupaciones para los habitantes de nuestros campos, se ha dictado una circular dando terminantes órdenes á los Ayuntamientos para la rendición de cuentas.

Ciertamente que el servicio cuyo cumplimiento se impone, no es de los que acostumbra á echar en el olvido gobernadores tan dignos y activos como el Sr. Silvela; pero también es de tener presente que más de las dos terceras partes de los secretarios de Ayuntamiento de nuestra provincia tienen una dotación insignificante, que hace se dediquen á las labores agrícolas para subsistir, y de todos modos los Ayuntamientos están comprometidos exclusivamente de agriculto-



Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la parroquia de Miguelsanz, para la que ha sido nombrado, el virtuoso e ilustrado sacerdote, nuestro paisano y amigo don Lucio Gilarranz y Oadero.

La música será mañana en el paseo del salón de siete a nueve de la noche.

La penosa dolencia que venía aquejando a Doña Candelaria Dicenta y Blanco, viuda de Guedán, tuvo en la tarde de ayer un desenlace funesto.

Era la finada muy respetada y querida en Segovia, por sus cristianas virtudes y por las condiciones recomendables de su carácter, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz la respetable finada; y reciban su hermana política, la Ilustrísima señora Doña Carolina Bosch, viuda de Dicenta, sus sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro dolor por la pérdida irreparable que hoy les aflige.

El día 12 de este mes pasó a mejor vida en el pueblo de Nava de la Asunción, la virtuosa y respetable señora doña Segunda Rico de Diego, madre de nuestro distinguido amigo, el Vicepresidente de la Comisión provincial, don Hermenegildo de la Fuente.

Tanto a este querido amigo nuestro, como al afligido esposo de la finada, y la familia toda enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

Interesante

El «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha llegado a Segovia con objeto de estudiar nuestros templos románicos, el notable arquitecto don Eladio Laredo, uno de los que más han construido en España, y el cual está reputado como una autoridad indiscutible en el arte monumental.

El verano

Han salido: Para Coruña, la esposa e hijos de Don Félix Estrada. Para Palencia, el capitán de Artillería don Vicente Almodóvar y familia.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la bella señorita de Vacani, quien ha recibido con esto motivo muchas felicitaciones.

El afamado ilusionista Sr. Bermúdez y su distinguida esposa Nénima se muestran muy satisfechos de la excelente acogida que les ha dispensado el numeroso público que ha asistido estas últimas noches al café de San Francisco.

En stención a tan ilustre recibimiento, el Sr. Bermúdez y la señora Nénima darán dos conciertos más, hoy y mañana por la noche.

Vino de Peptonina quinada de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemias e inapetencia.

Vino Iodo-Tánico de V. Sanz Alvaro, antiescorfúlico y antilinfático. Jarabe clorhidrosfosfato de Cal Ferruginoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquítico y reconstituyente del sistema óseo.

Jurado municipal Hoy se han inscrito las defunciones de Doña Candelaria Dicenta y Blanco, de 88 años, viuda; Cayo Pastor Redondo, de 15 meses y Federico González Esteban, de 4. Matrimonios 2, y ningún nacimiento.

Recepción

Segun dijimos hace ya algunos días, mañana recibirá S. A. la Infanta doña Isabel a las autoridades y comisiones de Segovia.

En Madrid ha fallecido a la avanzada edad de 97 años, la respetable señora doña Francisca de Paula Angel y Castro, viuda del que fué Magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, don Pedro Sellés Garrido, y abuela de nuestro compañero de Redacción, Eugenio Sellés.

Los excesivos calores de estos días han determinado una baja sensible en el caudal de los depósitos de agua.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado médico del Seminario a nuestro pariente y querido amigo don Antonio Herrero Tejedor, a quien felicitamos por tan honroso nombramiento.

Esta noche celebrará velada en la Iglesia del Corpus, la Adoración Nocturna.

Se cortan callos, se arreglan las uñas y ojos de gallo, a precios muy económicos.—Juan Bravo, 43, 2.º Pasa a domicilio.

Ayer celebró sesión la junta provincial de Instrucción pública.

Programa de las obras que interpreta la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de siete a nueve de la noche.

Primera parte Viva Alfonso XIII, paso doble.—Martín. En fete, polka.—Senés. Cecilia, minué.—Kisea. Les Nomades, wals.—Guillemet.

Segunda parte La gloria de Dios, paso doble.—Roig. Des Dindons, polka.—Parés. Célébre, galleta.—Livron. Fleurette, wals.—Liguer.

H y se han recibido en el Gobierno oivl dos denuncias por pastoreo abusivo.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, a los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea a cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago a plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

MERCADOS

Barcelona 15 El mercado de trigos completamente paralizado. Faltan compradores. No se ha hecho operación alguna. Témesse una próxima baja en los precios. Han entrado hoy 21 vagones de este cereal. El Corresponsal.

Peñafiel 15 En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales las 94 libras. Los demás cereales se cotizan: Centeno a 34 reales fanega. Cebada a 25 reales. Avena a 20. Se han embarcado 3 vagones de trigo para Barcelona. Se ha embarcado un vagón de harina para Valladolid. Tiempo bueno. El Corresponsal.

Valladolid 15 Almacenas del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 48 75 reales. Tendencia firme. Almacenas del Arco de Ladrillo.—Ha

entrado 20 fanegas de trigo superior a 49 reales una. Tendencia firme. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 38'50 pesetas. Clases blancas y buenas a 37'50 id. Idem corrientes a 36'50 id. Idem de segunda buenas a 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, a 10'50; cuarta buena, a 9; comidilla a 8; salvado ancho, a 7'50. Tiempo de calor. El Corresponsal.

Salamanca 15 En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 49 reales. En Tejares entraron 240 fanegas de trigo y en Chamberí 310. En ambos mercados se cotizó a 49 y 49 25 reales las 94 libras. El Corresponsal.

Árvalo 15 En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo que se pagaron a 49 reales con tendencia sostenida. Tiempo caluroso. El Corresponsal.

Medina del Campo 15 En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas a 48'50 y 49 reales las 94 libras. La tendencia sostenida. Tiempo caluroso. El Corresponsal.

Biosco 15 Las entradas de hoy se limitan a 100 fanegas de trigo, cedidas a 48 reales. Tendencia firme. El Corresponsal.

Nava del Rey 15 Han entrado pocas fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron a 47'50 y 48 reales las 94 libras. La tendencia sostenida. Tiempo caluroso. El Corresponsal.

MISAS

Diarias. En la Catedral, cada media hora, de seis a nueve y media.—En San Miguel a las siete, siete y media y ocho.—En San Martín a las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán a las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás a las siete y media.—En Santa Eulalia a las ocho y ocho y media.—En el Salvador a las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media a siete y media.—En San Antonio el Real a las siete y media.—En la Encarnación a las siete.—En Santa Isabel a las siete menos cuarto.—En las Hermitas de los Pobres a las seis y media.—En la Capilla del Cristo a las siete.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media a siete y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En San Vicente a las siete y media.—En San Lorenzo a las ocho.—En el Hospicio a las seis y las ocho.—En las Dominicas a las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes a las seis y media.—En las Descalzas, a las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados a las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), a las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralte), a las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis a ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (a las cuatro y media) hasta la de poste.—En San Martín a las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel a las siete, siete y media, ocho y media y a las doce.—En San Millán a las ocho y media y diez.—En Santo Tomás a las 8.—En Santa Eulalia a las 8 y medias y a las 12.—En la capilla del Cristo a las ocho.—En el Salvador a las nueve y media.—En San Justo a las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media a ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real a las ocho.—En las Hermitas de los Pobres a las siete.—En la Encarnación a las siete y media.—En Santa Isabel a las siete.—En San Clemente a las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado a las nueve y media.—En las Dominicas a las seis y media y ocho.—En la Cueva de Santo Domingo a las seis y media.—En San Vicente a las ocho.—En San Lorenzo a las nueve.—En el Hospicio a las siete y las nueve.—En la Trinidad a las ocho y media.—En Corpus de cinco y media a nueve y media.—En las Descalzas a las siete y media.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En las Descalzas a las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas a las diez.—En las Religiosas del Espinar a las seis y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En el colegio de las Concepcionistas a las siete.—En San Marcos a las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis a ocho, cada media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

Teatro Miñón FUNCION PARA ESTA NOCHE MARINA EL BARQUILLERO PRECIOS.—Palcos sin entrada, 10 80 pesetas; Butacas con id., 2'20; Asientos de platea con id., 1'40; Delanteras con idem, 1'10; Anfiteatro con id., 1'10; Entrada general, 0 85. El timbre a cargo de la Empresa. A las nueve en punto.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 17 San Alejo, Santa Marcelina y San Jacinto. CULTOS PARA MAÑANA En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete a ocho de la tarde. Los domingos y días festivos habrá plática. —En el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, solemne función en honor de Nuestra Señora del Carmen, y último día de novena. A las diez misa sacramental y sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, continuando S. D. M. de manifiesto hasta las seis de la tarde, a cuya hora se celebrarán la novena y los demás cultos propios del día, terminando con la bendición del Sacramento y Salve carmelitana.

ULTIMA HORA (POR TELÉFONO) Madrid, 16, 5 tard. De San Sebastián El ministro de Estado ha comunicado que esta noche sale León y Castillo para París. También ha dicho que por ahora no se celebrará Consejo, mientras las circunstancias no impongan a los ministros la necesidad de reunirse. Dejó transparentar la idea de que las Cortes no se reúnan hasta el mes de Noviembre y no en Octubre como se había dicho y añadió que para esa fecha se resolverá también la cuestión de los puertos francos.

Grave rumor Noticias procedentes de San Petersburgo dicen que circula el rumor de haber sido tomado Puerto Arturo. Otras noticias, de origen francés, desmienten tan graves rumores. Explosión y desgracias Un telegrama de Marsella recibido esta mañana, dice que en

una fábrica de aisladores eléctricos, la explosión de una caldera ha ocasionado la muerte de algunos obreros, hiriendo a otros gravemente. Un choque Noticias de Londres afirman que ha ocurrido un choque entre el torpedero 109 y el acorazado «Annibal». La desbandada El calor es hoy verdaderamente asfixiante. Los trenes salen completamente llenos y los círculos políticos están desanimadísimos. Bolsa de Madrid Cotización de hoy Interior..... 76'90 Amortizable al 5 por 100..... 97'80 Acciones del Banco..... 475'00 Acciones de Tabacos..... 487'00 CAMBIOS París a la vista..... 87'90 Londres a la vista..... 84'75 EL CORRESPONSAL

GASTRALGINE Elixir Estomacal López Caro Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; tóxicas del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia a los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera. Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen. De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS
SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Puertaferrisa, 19.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo. = Victoria, 11

TEMPORADA OFICIAL
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Abiertos todo el año.
BAÑOS DE LEDESMA
SIN RIVAL
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden
en el pueblo de Zarzuela del Pinar 138 reses lanaras de todas edades.
Para tratar, con el dueño de las mismas, Lorenzo Pérez, vecino de dicho pueblo.

Dependiente de barbería
Se necesita uno en buenas condiciones.
San Francisco, 15, Segovia.

Se alquila
una casa amueblada con buenas comodidades y luz eléctrica, en la calle del Escultor Marinas número 24.
Para tratar con su dueña, en la misma casa.

Colocación
Una viuda de 36 años y buenas referencias desea colocarse de sirvienta ó cargo propio de su sexo.
Reoyo, 21, taller de plancha, darán razón.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAU
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.-SEGOVIA
No cabe adulteración
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 años de existencia
Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Vida Tranquila.
Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.
Las Pastillas del Dr. Richards
convierten el estómago de tirano en sirviente.
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.
¡Digerir es vivir!

Anastasio Serveró
Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas
23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25
En esta Relojería se hacen toda clase de composuras en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:
Arbol de volante..... 2 pesetas.
Cilindro..... 2 id.
Piñón..... 2 id.
Centro de rubí..... 1 id.
Limpieza..... 1 id.
Espiral..... 150 id.
Cuenda..... 2 id.
Se ponen cristales en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
Se hacen composuras en joyas de oro y plata.
Se sirve á domicilio.
23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.-SEGOVIA

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clático, etc., etc.
los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.
PILDORAS de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: MONTERA, 25

CONTRABEXIS
GRAU-INGLADA
Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces.
Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaecol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.
Venta: Casa del autor, Asalto, 4.-BARCELONA.
EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exíjase:
VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS
Para las Enfermedades del Estómago
Para las Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Segovia, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.